



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y
SOCIALES**

**Caída de la función paterna y repercusiones
sociofamiliares en el sujeto contemporáneo**

Manuel Atila Atienza Vázquez

Director: Jesús Ricardo Pinillas Burgos

Madrid

2023

*Y digo padre y lloro, padre,
y se me vienen a los ojos
la ausencia y el amor de la infancia
en cada lágrima que nace y muere en mí,
afluente postrero de otros cauces.*

Pedro Atienza, *Tercer poema de los Dones*, 1996 (inédito).

*He intentado descubrir yo mismo, desde el comienzo, de pequeño,
lo que estaba bien y lo que estaba mal, ya que nadie a mi alrededor
podía decírmelo. Y ahora reconozco que todo me abandona,
que necesito que alguien me señale el camino y me repruebe y me elogie,
no en virtud de su poder, sino de su autoridad, necesito a mi padre.*

Albert Camus, *El primer hombre*, 1995.

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Metodología.....	6
3. El concepto de padre desde la perspectiva lacaniana.....	7
4. Lo primero es la madre.....	9
5. El Nombre del Padre	13
6. El padre en positivo	15
7. Monoparentalidad y disolución de la familia de a-tres	18
8. Ausencia paterna, impulsividad y otros efectos negativos	21
9. Conclusiones	23
10. Bibliografía.....	24

1. Introducción

Diversos pensadores han señalado el decaimiento progresivo de la función paterna como un proceso histórico central a la hora de esclarecer los profusos cambios antropológicos de nuestras sociedades contemporáneas: “La caída del padre, su acentuado desprestigio en nuestro mundo contemporáneo es sin duda un hecho histórico palpable” (González, 2018, 148; Fusaro, 2018, 306-307) y “un gran número de efectos psicológicos (...) están referidos (...) a una declinación social de la imago paterna. (...) Esta declinación constituye una crisis psicológica” (Lacan, 1978, 93). Sin embargo, solo podemos entender nuestra *sintomatología cultural* actual si comprendemos el curso histórico previo de los acontecimientos. Y a este respecto, la pregunta por el problema del Padre moderno como vector fundamental en la estructuración subjetiva se tematiza por vez primera con la teoría psicoanalítica.

La investigación clínica y filosófica comenzada por Freud, a través de la noción de “Complejo de Edipo”, se ha observado como una consecuencia o síntoma de su contexto cultural; un ambiente de crisis social dado por la decaimiento definitivo de la organización sociofamiliar y moralidad judeocristiana tradicional prerrevolucionaria en los diferentes ámbitos de la realidad: “La caída del prestigio del padre y de su función es producto directo del desmoronamiento del sistema antropológico del patriarcado que fundamentó simbólicamente ese prestigio. (...) A su vez, el desmoronamiento del patriarcado encuentra su manifestación mayor en la idea de la muerte de Dios. Es decir: en la muerte del Dios monoteísta y patriarcal cuyo arco histórico de duración viene a confundirse con el de la civilización occidental (González, 2018, 150).

Así pues, la doctrina freudiana se comprende como un esfuerzo teórico “en el momento mismo en que se iniciaba, en el corazón de la industrialización de las sociedades occidentales y por los efectos de la concentración económica, la declinación de la imago paterna. A esa declinación, debida a una crisis psicológica, se remitía el nacimiento del psicoanálisis como reconocimiento de una carencia, socialmente inevitable, de la autoridad paterna” (Roudinesco, 2012, 222). La preocupación teórica de Freud “solo ha podido gestarse y arraigar en una determinada situación sociocultural e histórica, (...), la sociedad *modernista fin de siglo*” caracterizada por un “proceso de desmoronamiento de las formas de la vida comunitaria, y muy en especial (...) (de) la familia” (Fuentes, 2009, 15). En efecto, las formas de neurosis que *Herr Professor* registraba “revelaron

que dependían en forma estrecha de las condiciones de la familia (...) la personalidad del padre (aparecía) carente siempre de algún modo, ausente, humillada, dividida, postiza” (Lacan, 1978, 93-94).

Estas mutaciones en la organización familiar que convocaron a Freud a organizar un discurso teórico revolucionario nos convocan contemporáneamente desde el *factum* clínico más inmediato (el del sufrimiento de un individuo concreto) a pensar las condiciones sociológicas de emergencia de tal sintomatología. En este sentido, la metamorfosis cultural del lugar del Padre debe de entenderse no solo como “la crisis de los padres reales al ejercer su autoridad, sino, más radicalmente (como) la desaparición de la función orientativa del ideal en la vida individual y colectiva” (Recalcati, 2014, 20).

Las principales manifestaciones actuales de la crisis de la función paterna se pueden resumir en tres puntos interconectados (Calvo, 2019, 69):

- Primero, la ausencia, ya sea física o simbólica del padre en el hogar.
- Segundamente, hay una distancia conflictiva en los vínculos filiopaternales (relación edípica con el tercero aplanada).
- Por último, existirá la confusión sobre en qué consiste ser padre (problema de transmisión intergeneracional).

En la medida en que se ha bautizado a las generaciones *millenials* en adelante como la “Era de los Privados de Padre” (Farrel, 2019, 203) ante el ocaso del progenitor, los jóvenes aguardan, como el Telémaco de Homero “a que algo del padre regrese” (Recalcati, 2014, 13), tal y como lo expresaron Freud y Lacan en sus enseñanzas. Se ha señalado que algunas teorías psicoevolutivas imperantes sobre el desarrollo individual también *lateralizan* el papel del padre y asumen en sus bases una *secundarización* de su importancia (Quaglia y Vicente, 2007, 168-170). Aspecto que se relaciona con la flagrante falta de estudios y datos recogidos en nuestro país sobre la ausencia de padre y sus efectos en las últimas décadas (Calvo, 2019, 91).

2. Metodología

La perspectiva que vamos a llevar adelante en este escrito busca coordinar varios niveles argumentativos dentro del campo de las Ciencias Sociales y de la Salud. Este será un esfuerzo esencialmente *integrativo* que busca articular diversas perspectivas y saberes para aprehender las diferentes caras que el fenómeno de la caída de la instancia paterna tiene en nuestro mundo contemporáneo. Así, usaremos desde análisis socioantropológicos, propuestas filosóficas o estadísticas institucionales hasta propuestas psicológicas con aportes clínicos (de prevalencia psicoanalítica). La noción de “transteoreticidad” como “la esencial correlación de tipos heterogéneos de conocimiento” (Vanney y Frank, 2018, 91) tematiza adecuadamente la base epistemológica sobre la que llevamos a término la argumentación.

Entendemos, por otro lado, que este suelo filosófico queda asumido, aunque no se explicita, por la mayoría de los textos especializados que citamos. Esto se debe, en parte, a que cualquier esfuerzo por pensar las realidades clínicas contemporánea nos convoca a estudiar el horizonte de sentido *macro* donde nos encontramos, así como su curso formativo. Conectar entonces el saber psicológico y socio-antropológico no solo no constituye un forzamiento teórico, sino que emerge como una resolución perentoria ante la sincronía objetiva de ambos discursivos.

Una concepción de la estructura psíquica subjetiva, es decir, de los mecanismos que hacen al individuo un ente congruente y funcional respecto al entorno sociofamiliar en el que le ha tocado existir, nos brinda correlativamente un reflejo *concreto* de su entorno formativo. Y, en este sentido, no solo la ontogenia particular del sujeto nos pone de bruces con las condiciones culturales y antropológicas de su surgimiento, sino que, recíprocamente, tal hummus social en que el cada psiquismo se gesta no dejará de ser una expresión plural y objetiva de los tipos de individuos concretos que lo conforman. Al calor de esta idea, se comprende que Freud señalase que: “la psicología individual es al mismo tiempo y desde un principio psicología social” (Freud, 1921, 2563). O, en otras palabras, que existe “una analogía entre el proceso cultural y la evolución del individuo, pues cabe sostener que también la comunidad desarrolla su superyó” (Freud, 1970, 83). A este respecto, Lebrun ejercita esta idea articulándola con el problema del padre: “no existe corte entre el campo social y la escena familiar (...) la familia es el crisol de la vida

social, y (...) lo que a su vez ocurre en la vida social influirá sobre la repartición de las fuerzas intervinientes en la vida familiar. En este sentido, la función paterna depende de la forma en que la sociedad ratifica su intervención.” (Lebrun, 2003, 89) De este modo, el presente texto busca responder a dos preguntas inseparables entre sí: “¿qué es la función paterna?” y “¿qué efectos tiene su caída en el sujeto contemporáneo?”. Haremos una revisión bibliográfica en la forma de un itinerario argumental que tendrá 4 momentos principales. En primer lugar, hemos explicado el método o posicionamiento epistemológico desde el que se ha coordinado el plexo de datos que se movilizan. Segundamente, expondremos el modelo ontogenético psicoanalítico (freudo-lacaniano) desde el que proponer una definición de “padre”, “madre”, “neurosis” o “familia” con *carácter normativo*. Pues, en efecto, solo puede hacerse psicopatología si existe un sistema acerca de lo que se entiende como “sano” teniendo éste, a la postre, sentido irremediabilmente prescriptivo. En tercer lugar, registraremos algunas transformaciones sociofamiliares para comprender el carácter antropológico de la declinación de la Función Paterna. Esto nos permitirá acercarnos críticamente al modelo de familia monomarental. Por último, en el cuarto momento, caracterizaremos el problema de la caída del padre desde la economía psíquica del individuo contemporáneo exponiendo algunos efectos observados tanto sociológica como clínicamente al tomar en cuenta su falta.

3. El concepto de padre desde la perspectiva lacaniana

En la doctrina freudiana, el padre se entiende como un *individuo* que “sabe valer la Ley de la interdicción del incesto facilitando el proceso de separación del hijo (de la madre)” (Recalcati, 2015, 22). Sin embargo, es a través de Lacan, donde la paternidad en psicoanálisis se tematiza, ante todo, como una *función*. Así, a nivel individual, la noción de padre no refiere únicamente a una figura apotética en el mundo fenomenológico de un determinado niño: “un padre de carne y hueso no cumple de forma inmediata y automática la función paterna, así como tampoco la ausencia de un padre real, vivo, implica (...) la no existencia de la función paterna (...) la función paterna es una *función simbólica*” (Fink, 2013, 109). Ésta puede ser ejercida por otro familiar, otra mujer y/o la propia madre.

Por otro lado, a nivel sociocultural, existe el padre en el sentido de *pater*, es decir como instancia simbólica antropológica; “una función desaparecida de la estructura social y

cultural de Occidente” (Eidelsztein, 2008, 132). Así pues, la función paterna se debe entender como *una instancia constitutiva de las sociedades humanas* formada por dos dimensiones intervencionales: una vertiente comunitaria (como fuerza institucional y organizadora a nivel antropológico) y otra vertiente familiar, que posibilitaría la estructuración subjetiva de tal o cual infante en su núcleo de crianza respectivo (el *lugar del Tercero* como elemento vector en el complejo de Edipo del niño). Comprendiendo esta interdependencia de registros “podemos (...) anticipar ya que, si se trata del ocaso del padre simbólico, esto tendrá como consecuencia hacer mucho más difícil la intervención del padre real” (Lebrun, 2003, 44).

La función paterna se configura, paradójicamente, como un *fenómeno cultural* (ya que no es dada biológicamente o por instinto: “para que haya padre es necesario introducirlo, ya que la naturaleza no lo otorga espontáneamente” -Álvarez et al., 2009, 176-, pues, como se ha dicho, “para que haya lazo familiar no es suficiente la presencia biológica de una herencia genética, no es el espermatozoide lo que define qué es un padre” -Recalcati, 2015, 60-) pero que es un *hecho antropológicamente universal*, es decir, que la prohibición del incesto o privación del goce filomaternal directo se da como condición definitoria de toda comunidad humana por el hecho de serlo: “las limitaciones que cualquier cultura impone a las pulsiones agresivas y libidinales se encuentran en todo lugar y época, en toda cultura y en toda sociedad (...) la angustia que se deriva de la separación de la primera figura maternal, así como alguna forma de castración, sea la que sea – la prohibición del deseo polimorfo-, por parte del entorno, forman parte hasta que se pruebe lo contrario de una condición humana universal” (Jappe, 2019, 171-172). La función paterna le es estructural a toda comunidad humana hasta el punto de posibilitar y fundamentar a la civilización misma, y se ha observado como *signo* de ésta (Vidal, 2018, 10; Zoja, 2018, 141).

Desde la perspectiva del infante, la persona que ocupa la función paterna será experimentada a partir de las tres instancias que le conforman como sujeto. Desde este punto de vista, la función paterna se ejerce en tres ejes:

- *Lo real del padre* o el padre paratético: su mirada, su olor, su tono de voz, su presencia física.
- *El padre imaginario*; el “primer” rival edípico, proto-agente de la privación materna.
- *El padre simbólico*, “el de los límites, el Otro de la ley de prohibición del incesto,

(...) como agente de la frustración” (Ferrer, 2019, 107).

A su vez, esta tríada solo se establece en un niño si se ha realizado una operación fundamental previa: la inscripción del Nombre del Padre. Cada una de las tres facetas será una suerte de concreción de la intromisión paterna. La manera en que se da el anudamiento de estas tres instancias nos hablará de la estructura del sujeto (Ferrer, 2019, 109) o, dicho de otra manera, “el padre -como función (...)- sostiene la estructura” (Álvarez et al. 2009, 175). Las consecuencias derivadas de *cuánto* ha calado esta función paterna en el sujeto (o de si no ha sido integrada en absoluto por éste), nos lleva a la cuestión de la ontogenia del sujeto desde la perspectiva de su estructura o, lo que es lo mismo, nos pone de bruces frente a la nosografía estructural psicopatológica lacaniana, clásicamente cifrada en tres “formaciones” o “posiciones” respecto de la intrusión del Nombre del Padre en la cría humana: la psicosis, la perversión y la neurosis (Álvarez, 2009; Fink, 2013).

4. Lo primero es la madre

La función paterna es una instancia constitutiva de toda organización antropológica ejercida potencialmente desde cualquier integrante de la comunidad, incluidas las propias madres cuando, por ejemplo, para regañar al niño advierten “¡esto no le va a gustar a tu padre!”. Este ejemplo es un caso común del “funcionamiento del padre (...) como elemento del discurso de la madre” (Fink, 2013, 109). Como veremos, será crucial que *la función paterna habite en la madre* para poder ser transmitida al niño ya que “el padre, para inscribirse en el entramado psíquico del niño, estará a expensas del deseo y las condiciones psicológicas estructurales de la madre” (Martínez, 2015, 109). Sin embargo, antes de preguntarnos por la consistencia del Tercero en el proceso edípico, debemos tomar en cuenta una hazaña evolutiva previa sin la cual el desarrollo posterior del niño no es posible: la función de maternaje (Winnicott, 1998; Persano, 2018). De tal modo, la función del padre solamente tiene lugar “*sí* el niño tiene un lugar dentro del mundo (o deseo) de la madre” (Fink, 2013, 122).

A este respecto, los aportes que la Teoría del Apego ha hecho al psicoanálisis son inestimables: la función de maternaje aparece como condición *sine qua non* del desarrollo del retoño; y no solo mediante el correcto proceso de filiación postnatal, sino antes y durante la propia gestación a través del denominado *vínculo materno-fetal* como

una relación “de carácter unidireccional desde la madre hacia el feto, frente al carácter bidireccional del vínculo de apego” (Roncallo et. al, 2015, 15). Cabe destacar, eso sí, la importancia de una *figura-otra*, a partir de los desarrollo de los llamados “vínculos de apego con cuidadores múltiples”, han dejado atrás la llamada hipótesis del apego monotrópico, “matizando” la importancia que la teoría del apego pareció predisponer en favor de los Objetos Clase Madre (Quaglia y Vicente, 2007; Salinaz-Quiroz, 2013)

A continuación, enumeramos psicoanalíticamente los hitos evolutivos “deseables” que el bebé alcanza durante sus primeros dieciocho meses, pues es ahí donde los “niños internalizan las experiencias con sus figuras de apego cercanas, ya sea que hayan respondido sensiblemente o no, a sus necesidades” (Persano, 165, 2018). Idealmente, una función materna (“suficientemente buena”) permitiría a la cría humana realizar varias hazañas:

- *Instaurar sus primeras identificaciones*. Aparición del narcisismo primario y fundación del sí mismo imaginario o *moi* dado, entre otras cosas a partir de la dialéctica especular con la faz de la madre, también denominada a este respecto por González Requena (2010) como *Imago Primordial*; aquel rostro primordial de máximo goce y densidad narcisista requerido en la estructuración subjetiva. Éste posibilita la proto-aparición del yo. Lacan señaló que esta imago materna “permanece en la base de los procesos mentales que la han modificado” y que podría describirse como “la asimilación perfecta de la totalidad del ser” (Lacan, 1978, 43). La cara de la madre es el suelo ontológico de la unidad imaginaria del sujeto, así como la condición de posibilidad de que, en su propia esencia, *el yo sea otro*: “antes de que el yo afirme su identidad, se confunde con esta imagen que lo forma, pero que lo aliena de modo primordial” (Lacan, 1978, 56). Actualmente, la mirada se considera ya igual de crucial que el tacto dérmico o auditivo en el desarrollo de las primeras fases del establecimiento de la figura de apego (Persano, 2006).
- *Cerrar su contorno somático*. La madre deberá sostener, delimitar, corregir y estimular háptica y psicomotrizmente a su retoño. Los actos “piel con piel” se subsumirán también a esa unidad mental imaginaria que repele a esa “propioceptividad que entrega el cuerpo como despedazado” (Lacan, 1978, 54), propia de los primeros meses de vida. A través de interacciones como el *holding* y el *handing*, lo interno se inviste positivamente y se comienza a establecer la

limitación entre el yo y el no-yo, cuestión que posibilita pasar del narcisismo primario al secundario (Pérez y Fernández-Miranda, 2020). Se gesta así, el Yo-piel (Anzieu, 2007).

- *Tener una experiencia fenomenológica respondida y coherente*, esto es, valorada o atravesada por el deseo de la madre en condiciones preferiblemente congruentes y estables. La madre se debe encargar de “narcisizar” al niño: “la enfermedad, la muerte la renuncia al placer y la limitación de la propia voluntad han de desaparecer para él, y las leyes de la naturaleza, así como las de la sociedad deberán detenerse ante su persona (...) *His Majesty the Baby*” (Freud, 1914, 2027).
- *Ayudar a formar una vivencia corporal y del mundo simbolizada*: “te has pinchado solo un poco, no pasa nada”, para que pueda conformarse así un suelo ontológico mínimamente estable a la vez que se le va introduciendo a la cría humana en el mundo simbólico, codificando los fenómenos caóticos (reales), asentando distancia y control frente a éstos (González, 2010). Es decir, la madre “regula” el encuentro con lo real, haciendo que el niño pase “por los desfiladeros del significante” (Lacan, 1983, 313). El primer encuentro con el Otro (el Lenguaje) se da ya en la célula narcisista materno filial, antes de aparecer la función paterna con mayor presencia.

Este quehacer de la crianza se articula con la *figura del cuidador* que ofrece a su cachorro, en condiciones ideales, sostén/regulación emocional, cuidado fisiológico y permanencia objetal (Winnicott, 1998). Para que funcione, el niño y la madre deben establecer una suerte de *relación de necesidad mutua*: los requerimientos incansables a los que una madre tiene que responder solo pueden sostenerse habiendo colocado a su bebé en una posición privilegiada para su propia realización pulsional y, paralelamente, la incapacidad del retoño para organizarse y sobrevivir por sí solo en sus primeros meses de existencia requerirá de una figura *quasi-permanente*, capaz de sostener sus demandas fisiológicas perennes. Esta situación precaria y de “desvalimiento” (Persano, 2018, 157) en lo que refiere a la autonomía del niño en sus primeros meses de vida, se ha denominado *neotenia*, a saber, “la necesidad de que el pequeño humano sea guiado y *completado* durante mucho tiempo por un adulto” (Jappe, 2019, 188) pues, en efecto, “la primera edad muestra una deficiencia biológica positiva y que el hombre es un animal de nacimiento prematuro” (Lacan, 1978, 38).

Cualquier orientación donde la madre, en cierto modo, no proyecte y encuentre sus ideales *en y a través* de su bebé, atravesando con su deseo al retoño, pone en riesgo el desarrollo materno filial y, a la postre, lo expone a carencias patológicas irreversibles. Las posiciones en el espectro autista derivado de falta de cuidados en los primeros meses de vida o ciertos déficits graves en el neurodesarrollo del niño, pueden ser derivaciones de una carencia en el maternaje. Aunque encontramos en el denominado *síndrome del hospitalismo* o la *depresión anaclítica* (Spitz, 1984), el máximo exponente de esta falta.

La célula narcisista que se forma en el período de cuidado-cría es necesitada por parte del niño para dar los primeros pasos en la existencia. Y, de la misma manera, en tal “dúo”, la madre encuentra un objeto que la completa. Analíticamente hablando, el bebé para la madre, en condiciones ideales, no es más que un objeto pulsional (extremadamente especial, eso sí) en el que se juega gran parte su deseo e ideales particulares. Evolutivamente, este encaje subjetivo primigenio de marcada interdependencia, tiene mucho a su favor para durar indefinidamente: “la indistinción fusional del niño con la madre resulta (...) del hecho de que *el niño se constituye como el único que puede colmar el deseo de la madre*“ (Dor, 1989, 44). La necesidad de soporte evolutivo en los primeros pasos de la vida se da a la vez que la peligrosidad que supone una simbiosis filio-maternal tan masivo a largo plazo en la estructuración psíquica del sujeto.

Por estos motivos, una función de cuidado-cría *adecuada* será siempre de naturaleza paradójica ya que debe contener, en un primero momento, el deseo de darle todo al niño (pues al principio, *casi todo* es necesitado) y, sin embargo, tiene que adquirir paulatinamente una *disposición hacia la desvinculación* para dejar al infante que busque más allá de la “figura absoluta” que la madre representa. Es decir, la función materna requiere “ir fallando progresivamente (...) (pues) las frustraciones son las que le van a permitir al niño independizarse emocionalmente” (Pérez, 2020, 170).

La dificultad para que exista una madre suficientemente buena (Winnicott, 1998) reside en el peculiar equilibrio entre dos tenencias: por un lado, el deseo de proveer y ser todo para el bebé y por otro, el deseo de que el niño busque más allá de ella misma, configurándose como sujeto autónomo y así, a la postre, social; o, dicho de otro modo, es aquella “que respond(e) a la omnipotencia del pequeño y le d(a) sentido, permitiendo la ilusión, para luego ayudarlo a elaborar la desilusión” (Dos, 2012, 126) Al fin y al cabo, “ese mundo, (el de la célula narcisista) (...) no contiene al prójimo” (Lacan, 1978,

56). Por tanto, la cuestión es esta: “el hijo se sitúa como partenaire sintomático de la madre, en el sentido de que ocupa el lugar de una falta. Eso no tiene nada de patológico, siempre y cuando la madre tenga una parte de su deseo puesto en otro lado.” (Ubieto, 2019, 49).

Asumiendo lo dicho, la madre *debe haber integrado y debe hacer existir* su propia falta para que pueda introducir (mirando, hablando, deseando) a un tercero, por ejemplo, al padre presencial. Así la implantación del Nombre del Padre comienza a darse a partir de la propia disposición inconsciente de la madre, es decir, “que la castración primaria la establece esencialmente la madre (...) Basta, pues, con que haya *padre en la madre* (...), con que exista la función paterna asumida por la madre.” (Lebrun, 2003, 34).

Ahora bien, el establecimiento del Nombre del Padre va a necesitar de una presencia efectiva más allá de la madre, esto es, el niño *también* requiere para su formación psíquica un padre *fuera de la madre*. En efecto, si bien la madre posibilita la función paterna, “no *toda* la función paterna le es accesible (...) revel(ándose) indispensable la intervención de un padre real -aunque solo sea puntualmente-” (Lebrun, 2003, 38). Esto solo puede realizarse si la madre asume su castración, constituyéndose de manera diferenciada, por ejemplo, como madre y como mujer: “una madre cuyo objeto *a* de deseo es su hijo o hija, y mujer como objeto *a*, *como* causa de deseo del fantasma de un hombre. La madre que impide el desplazamiento hacia el padre situándose en el lugar absoluto produce estrago. Ella es al mismo tiempo amo y saber. Lacan la llama *hommelle*, de *homme* (hombre) y *elle* (ella).” (Ferrer, 2017, 88). Al calor de esta idea, Lacan habló de “la madre cocodrilesca”, como una figura materna que nunca se habría desanclado del primer tiempo del Edipo, permaneciendo ella y su retoño en una seducción recíproca, relegando a este último a un mero tapón de la falta de aquella. En efecto, “Madre-cocodrilo y niño-vampiro” son (...) los protagonistas de un vínculo incestuoso que niega la diferencia y rechaza la castración” (Recalcati, 2015, 60). Librarse de la simbiosis con la madre es condición fundamental para que se desarrolle la autonomía de las funciones yoicas en el niño (Mahler et. al, 1975; Stern, 1995).

5. El Nombre del Padre

La integración de este significante esencial es un acontecimiento clave para que un bebé desarrolle una subjetividad, es decir, una sujeción apropiada en el universo del

Lenguaje. El acto de introducción del Nombre del Padre se ha denominado “metáfora paterna”. Esta operación consiste en que el niño incorpore un “significante crucial que pone límite al goce entre él y su madre y le permite abrirse a un goce no incestuoso y a sostener deseo propio” (Álvarez et al., 2009, 176).

En la noción francesa, “Nom-du-Père”, se contiene un juego de palabras: “nom” suena como “non” -no-, refiere a un nombre y significa también “sustantivo”. Esta tríada de sentidos habla del Nombre del Padre como:

- Un *nombre propio*, es decir, el “sitio simbólico en el censo” de éste o aquel padre. Por ejemplo, Fulanito Pérez.
- Un *sustantivo*. Incluso si el padre hubiera muerto, el niño puede seguir recibiendo esta dimensión del Nombre en frases que remiten a él como una apelación a al Tercero. Es, por tanto, “el nombre del padre en tanto que es pronunciado por la madre (dándole) un lugar en el discurso puede servir como función paterna” (Fink, 2013, 110) por ejemplo: “tu padre se sentiría muy orgulloso de lo que has hecho”.
- Un “No”, es decir, la prohibición que emite el padre para limitar el goce incestuoso entre niño y madre (Fink, 2013, 221). “Irrumpe entonces la primera palabra simbólica: *No*. Obsérvese que no hay en ella nada de metafórico. Es la palabra que, con el filo del cuchillo más afilado, el del significante, corta la identificación primaria” (González, 2018, 26).

Por otro lado, el Nombre del Padre, es la condición de posibilidad del funcionamiento simbólico mismo. La madre, desde luego, inicia esa operación, pero es el Nombre del Padre el concepto que pone al infante ante lo traumático del Significante, separándole del mundo de las cosas (continuo, absoluto) y poniéndole “entre” palabras a través del Lenguaje (mediatizado, discontinuo) (Lebrun, 2003). A efectos de la estructura significante en la cría humana, el Nombre del Padre adquiere otro triple sentido (Ferrer, 2017, 93-94):

- *Como lo real de la nominación* o la “Nominación real”: una suerte de “soy lo que soy” bíblico, donde el fundamento de la propia potencia significante se instaure más acá de su sentido, principio de identidad inmanente de su funcionar.
- *Como lo imaginario de la nominación* o la “Nominación imaginaria”:

consistente en el ser nombrado por la madre del Deseo en la Metáfora Paterna.

- *Como lo simbólico de la nominación* o la “Nominación simbólica”: el padre como aquello que nombra a las cosas, reemplazándola por su significante. Este espacio ontológico entre representación y cosa en la teoría lacaniana es analógico al agujero y distancia que supone la castración entre madre e infante. Se le ha reconocido a la función paterna una representación fundamental de la estructura trinitaria del lenguaje: “esta especificidad de la ternaridad es la que está en juego en lo simbólico humano, en la Ley del lenguaje que nos caracteriza, y la intervención paterna parece ser nuestra modalidad de establecerla” (Lebrun, 2003, 91).

Cuando este significante fundamental no es integrado en el ser del sujeto, vía forclusión, estaríamos ante “un caso de goce entre madre e hijo tan devorador que no deja resquicio para que entre ambos habite un tercero que introduzca una separación. (...) La psicosis adviene” (Álvarez et al., 2009, 176). Y, si la integración es remarcable pero no total, nos situaríamos ante un caso de perversión. Existen pues dos momentos lógicos en la integración del Nombre del Padre (Fink, 2013, 222):

- Primero, la operación de *alienación*, basada en la prohibición del goce incestuoso, es decir, la ejecución del “¡no!” paterno. Si tal “no” se asume, hablaríamos de que opera la represión primaria. El niño estaría capacitado ya para “demandar”.
- Segundo, la operación de *separación*, donde se simboliza la falta en la madre y el sujeto adviene agente de deseo. En este segundo momento del “corte”, se situaría la represión secundaria freudiana.

Habría entonces, a nivel estructural, una “progresión” en la ontogenia subjetiva. La situación inicial en el dúo narcisista materno filial, si no se interrumpe, describiría la condición de la psicosis. Seguidamente, si la fase de alienación se ha dado, nos encontraríamos en el campo de la perversión. Por último, si se consigue realizar el estadio de separación, hablaríamos de neurosis.

6. El padre en positivo

Hasta ahora, hemos hecho énfasis en la dimensión disruptiva o negativa de la función paterna. Sin embargo, además de prohibir el goce con la Cosa Materna e introducir la Ley

del Lenguaje, la función paterna es también condición de posibilidad y *espacio/figura de identificación* para que el niño busque objetos más allá de la madre. Así, el padre transmite “la Ley no en oposición al deseo sino como soporte del deseo, es aquel (que) *sabe combinar -y no oponer- el deseo con la Ley*” (Recalcati, 2013, 39).

Lacan tematizó esto con su noción de “*père-version*”, apelando a la homonimia francesa entre “versión-del-padre” y “perversión”: “el progenitor del mismo sexo se le aparece simultáneamente al niño como el agente de la prohibición sexual y el ejemplo de su transgresión” (Lacan, 1978, 63). En este contexto, “No ha(bría) *El* padre, ha(bría) versiones de padre” (Cuñat, 2018). Cada versión remitiría a la singularidad sintomática que cada padre concreto ha encontrado para vivir y que donaría a su vez sus hijos. Como dice Recalcati: “¿cómo se produce transmisión del deseo de una generación a otra? A través de un testimonio encarnado acerca de cómo puede vivirse a la vida con deseo. (...) Es necesario que tenga lugar un encuentro con un testimonio de esa clase (el padre singular) para que haya transmisión de deseo y, por lo tanto, filiación simbólica” (Recalcati, 2014, 154).

Hemos dicho que la familia es un hecho cultural en el sentido de que no se constituye de manera innata y se funda dentro de un contexto siempre contingente. La familia, por definición, *puede ser siempre de otro modo*, pues “no hay Otro del Otro”, no existe referente simbólico absoluto a partir del que asentar la organización significativa actual. Ahora bien, “el hecho de que la función simbólica no ofrezca garantías (...) no anula el hecho de que una cierta función del padre sigue siendo necesaria para regular lo pulsional de cada uno, aquello que no admite freno por sí mismo y requiere mediación” (Ubieto, 2019, 43). Desde el psicoanálisis, el funcionamiento de la familia se constituye *en una estructura lógica de a tres*: un deseo materno que queda por debajo del Nombre del Padre y que genera la metáfora paterna. En otras palabras, mediante la castración, la neurosis adviene como el paso necesario en todo sujeto para acceder a la vida comunitaria (Recalcati, 2014).

La instauración de la represión a partir de una paulatina renuncia pulsional es fundamental en el proceso de socialización del niño: “lo que en el niño se llama *bueno* o *malo*, se llamará más tarde una vez que la sociedad y el *super-yo* hayan ocupado el lugar de los padres, el bien y el mal, virtud o pecado; pero no por ello habrá dejado de ser lo que antes era: renuncia a los instintos bajo la presión de la autoridad que sustituye al padre

y que lo continúa” (Freud, 1939, 158). Así, el superyó será el reservorio interiorizado en el infante de la conciencia moral de sus padres siendo esta instancia condición necesaria en la construcción de un individuo con capacidad de convivencia social.

Han existido diversas lecturas problemáticas respecto esta cuestión, casi todas vinculadas a los movimientos sesentaiochistas franceses (Rey, 2019, 156). La más extendida es la encontramos en el texto de Deleuze y Guattari (1972) “El antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia” donde la instancia paterna se identifica con una dimensión opresiva intrínsecamente negativa para el desarrollo subjetivo: se aboga por “un padre que liga la vida a la satisfacción con el cuerpo y no tanto un padre del sacrificio que solo exige renunciaciones” (Ubieto, 2019, 46). Una determinación social tal, “no sólo ya no ratifica la función de prohibir habitualmente reservada al padre, sino que, (...) implícitamente la desautoriza (...) la función del padre en el seno de la familia se encuentra hoy (...) desautorizada por lo social por el hecho de no encontrar su lugar en nuestra sociedad hipermoderna” (Lebrun, 2003, 112-113).

Este estado de cosas se ha emparentado con la esencia del pensamiento posmoderno: “en el llamado pensamiento posmoderno, las formas narcisistas a menudo se toman equivocadamente incluso por instancias de liberación (...) la vida posmoderna consiste en hacer de la felicidad individual el fin de la sociedad (...) y es la satisfacción de sus deseos, y no el cumplimiento del deber, lo que se propone como regla general de vida (Lebrun, 2019, 184), al modo de un “libertismo ingenuo” (Recalcati, 2014, 60). Esta concepción contrasta flagrantemente con el proceso de formación social del sujeto que Freud tematizó: “el objetivo de establecer una unidad formada por individuos humanos es, con mucho, el más importante, mientras que el de la felicidad individual, aunque todavía subsiste, es desplazado a segundo plano: casi parecería que la creación de una gran comunidad humana podría ser lograda con mayor éxito si se hiciera abstracción de la felicidad individual. (...) El proceso evolutivo del individuo puede tener rasgos particulares que no se encuentran en el proceso cultural de la humanidad; el primero solo coincidirá con el segundo en la medida en que tenga por meta la adaptación a la comunidad (Freud, 1930, 82). En este sentido, la concepción evolutiva contenida en el sesentaiochismo, “no comprende que la verdadera libertad pasa por la asunción de la propia dependencia” (Recalcati, 2017, 88).

7. Monoparentalidad y disolución de la familia de a-tres

Las causas socioeconómicas o condiciones histórico-materiales involucradas en la minimización del espacio paterno en las familias occidentales han sido discutidas por múltiples autores. Uno de los vectores materiales que se ha observado como fundamental ha sido el proceso de mutación del sistema productivo generado por las Revoluciones Industriales, las cuales propiciaron una externalización paulatina de la presencia paterna en el hogar (Calvo, 2021, 67). Se ha señalado que ya a finales del Siglo XIX “las operaciones (...) tecnológicas del trabajo industrial, dadas por las nuevas (...) morfologías culturales que ellas inevitablemente generan y requieren (de entrada, la fábrica frente al antiguo taller), conllevarán un creciente automatismo social en dichas operaciones que tenderá inevitablemente a resquebrajar lazos sociales comunitarios” (Fuentes, 2009, 127). En este contexto, durante el siglo XIX, la proliferación de las nuevas formas de producción industriales llegarían a crear “sociedad(es) de trabajo altamente especializada(s) (...) (donde) es difícil para el niño encontrar su identidad, ya que en lugar de ver y conocer al padre en su ambiente laboral, mucho es dejado a la fantasía (...) Éste no puede encontrar fácilmente su identidad en roles hechos por su padre o ancestros antes que él (generando un) sentimiento de soledad, pudiendo sugerir que su padre es débil, incompetente o que no puede apoyarse en él” (Misterlich, 1963, 155-156). De este modo, “la fragmentación progresiva del trabajo, combinada a la producción en masa y la complejización burocrática, la separación del hogar y el trabajo, la transición de productor independiente a empleado pagado que utiliza bienes de consumo, ha propiciado una pérdida progresiva de importancia de la autoridad del padre y una disminución de su poder en y más allá de la familia”. (Misterlich, 1963, 147).

La Revolución Industrial trastoca el vínculo paternofilial, alejándose los padres de los ojos de los niños y desplazando la mayor parte de la responsabilidad educativa cotidiana a las madres (Calvo, 2021, 68). Así, en la medida en que se debilita la función paterna en el seno familiar se va producido un fenómeno de maternalización en los nuevos modelos de familia (López, 1968; Roudinesco, 2013), mutación demográfica que llega y continua hasta nuestros días. En este sentido, se ha hablado de una *tendencia matrifocal* a nivel sociológico, donde “matrifocalidad” se define como una situación del sistema familiar en la que el padre, sin ser ausente del todo, no tiene una presencia de peso en el lazo con su hijo debido a una alianza demasiado fuerte y excluyente entre este último y su madre (Zoja, 2016, 267).

En Estados Unidos, 1 de cada 3 niños crecen sin figura paterna (Warren, 2019) y más de un 40% de los nacimientos se dan fuera del matrimonio, generando una problemática (bien por debilidad del vínculo, bien por inexistencia de éste) relación con el progenitor biológico (Calvo, 2019, 72). En el Reino Unido, casi el 95% de los hijos de padres separados o divorciados han crecido en las últimas dos décadas sin figura paterna segura (Sariego, 2017, 98).

De los aproximadamente 2 millones de hogares monoparentales en nuestro país, más del 80% son *monomarentales* (configurando más del 10% del total de hogares españoles – Calvo, 2021, 73- frente al 6% que suponían en 1981 -Buitragi et al., 2022, 2-). Este tipo de familia sufre una muy superior situación de vulnerabilidad con un 47% de riesgo de entrar en situación de pobreza, 20 puntos por encima del resto de los tipos de familias españolas, (Comisionado de Pobreza Infantil, 2021, 3). La Fundación Adecco (2015) en el VI informe *Monoparentalidad y Empleo*, encontró resultados semejantes con un riesgo de pobreza de las madres solteras del 50, 1%, 22 puntos por encima del resto de organizaciones familiares. Este rasgo de vulnerabilidad socioeconómica en la monomarentalidad se ha encontrado a niveles iguales y superiores en la angloesfera (Warren, 2019).

Dentro de las familias monoparentales españolas, el segmento de madres solteras ha experimentado un notable crecimiento en las últimas décadas: de 33.000 hogares en 2002 a 249.000 en 2020 (Instituto de Mujeres, 2021). Este tipo de organización se ha denominado también *familias monoparentales de jefatura femenina*, una noción que serviría “para identificar un número cada vez mayor de hogares *sin hombres*” (Uribe, 2007, 87).

Estos fenómenos constatan el hecho de que la familia cada vez coincide menos con la pareja (Ubieto, 2019). En nuestro país, según el INE (2021) la proporción de nacidos de madre no casada constituyó el 49% del total. En paralelo a este fenómeno, encontramos también una creciente tasa de divorcio en nuestro país que, unidas a una mayoría absoluta de resoluciones de la patria potestad a favor de la madre no hace sino aumentar la tendencia a la matrilinealidad, “lo que refuerza el dominio de la madre en el núcleo familiar” (Ubieto, 2019, 54).

Del mismo modo, “las formas y dinámicas tradicionales de la familia conyugal (...) ha dejado paso a una pluralización de formas, aparentemente menos sólidas:

monomaternales y monoparentales, lesbomaternales y homoparentales, reconstituidas, *living apart together*, adoptivas y de acogimiento, etc”. (Ubieto, 2019, 30). Esta “falta de solidez” (Recalcati, 2015, 59) debe de entenderse, no como una acusación negativa, sino simplemente como la constatación de una cuestión de *pobreza de precedentes simbólicos* en las nuevas construcciones familiares. Su eficacia formativa y antropológica, desde luego, está por ver (Winter, 2020).

La principal problemática de la matrifocalidad (entre otras de las mentadas nuevas formas de familia) no se localiza solamente en el dificultoso hecho de mediar económicamente entre crianza e integración en el mercado laboral por parte de la madre (Buitrago et al., 2022). A nivel clínico, debemos preguntarnos qué sentido tiene para una mujer asumir una maternidad en soledad, fuera del vínculo amoroso *con* un tercero presente ya que “es mucho más probable que resulte dominante el deseo de querer tener un hijo respecto del deseo real de la maternidad y los hijos estarán más expuesto a convertirse en objetos exclusivos del goce de la madre” (Recalcati, 2018, 102).

Las dificultades subjetivas del sostenimiento del espacio paterno se han visto a su vez como uno de los vectores fundamentales de la maternalización de la familia nuclear en el siglo XXI (Elisabeth Roudinesco, 2013) al modo de un *fenómeno circular y retroalimentativo*. A nivel intergeneracional, los hijos que han crecido sin padre tenderán más a tener hijos fuera del matrimonio y a no asumir responsabilidades de crianza con éstos (Furstenberg y Weiss, 2000, 67). Congruentemente, se ha encontrado que los hombres que han tenido una figura paterna tienen más actitudes paternas favorables que los que no la han tenido (Guzzo, 2011).

Por último, la proximidad de los vínculos entre padres e hijos no deja de achatarse y “la diferencia simbólica entre las generaciones se derrumba” (Calvo, 2019, 120), generando una “identificación confusional resultante de la horizontalización de los vínculos que extravía todo sentido de verticalidad” (Recalcati, 2020, 12). Existe una crisis de la autoridad. Este “amiguismo parental” entre padres e hijos como incapacidad de establecer jerarquía entre generaciones no dejará de producir dificultades para el individuo en su relación con en el sistema educativo (Recalcati, 2015), el poder estatal-ejecutivo (Warren, 2019) y el juego social con otras personas (Calvo, 2019).

8. Ausencia paterna, impulsividad y otros efectos negativos

La represión freudiana, como instancia posibilitadora de una vida comunitaria funcional en el niño, agrupa procesos diversos subjetivos como son la autorregulación emocional, la capacidad de sostener frustración o la sublimación pulsional. Los espacios de “Autoridad” o “Ley” son pues imprescindibles para la estructuración del sujeto tanto social como intrafamiliarmente. En este sentido, educar será, sobre todo al principio, frustrar, limitar (Calvo, 2019). Como se ha dicho, la primera aparición de frustración es en la forma de un “no-puedes”, bien sea porque la motricidad infradesarrollada del cuerpo de la cría humana limita sus primeros anhelos, bien sea por la posterior interdicción simbólica de los padres del infante al restringir sus envites narcisistas. El niño aprende a frustrarse, a no contener en sí al Otro y por tanto a depender de éste, a *estar en falta*: “La capacidad de controlar impulsos es necesaria para (...) funcionar dentro de la ley. Es imprescindible tener incorporada la capacidad de postergar en el tiempo la gratificación, de resistir el impulso a actuar en un momento determinado” (Calvo, 2019, 154).

Si la represión como mecanismo de mediación entre impulso y gratificación no se instala en el individuo apropiadamente en etapas iniciales, “ciertas pulsiones llevarían al sujeto a infringir la ley común, corriendo el riesgo de ser condenado por los suyos. La función propia del padre es la de hacer posible una conciliación entre el deseo inconsciente (...) y la Ley común” (Winter, 2021, 106).

En el hogar, se ha discutido la diferencia entre dos modos de actuar la Ley: “establecer límites” (*set boundaries*) y “hacer cumplir los límites” (*enforce boundaries*), relacionando el comportamiento de las madres con el primer modo de aplicar la norma y el de los padres con el segundo (Warren, 2019, 136-137). El desarrollo de capacidad de disciplina, sostenimiento de la frustración y postposición de la gratificación en el infante se relacionan directamente con ello: “El niño que crece con un padre ausente presenta mayor riesgo (...) de tener dificultades a la hora de controlar sus impulsos (...) y de tener problemas con la ley” (Angel y Angel, 1993, 118). A este respecto, la función paterna tiene un rol crítico en instaurar “la capacidad de controlar los impulsos en general y el impulso agresivo en particular, es decir la capacidad de autoregularse” (Chouhy, 1999). Además, la capacidad de posponer la gratificación no solo se relaciona con menor cantidad conductas agresivas o antisociales, sino que es a su vez la habilidad

que más predice el éxito en la vida adulta (Warren, 2020, 5:25-7:00). También, la cantidad de horas que un padre pasa con su hijo es uno de los mayores predictores del desarrollo de una apropiada empatía en la adultez (Koestner et al., 1990).

En este orden de cosas, se ha encontrado relación entre la ausencia paterna y conductas agresivas, impulsivas o criminales son numerosos. La correlación entre madres solteras y criminalidad por Estados en Norteamérica es alta -0.825 ($p < 0.01$); del mismo modo que el coeficiente de relación entre nacimientos con madres solteras y homicidios por países es significativamente elevado: 0.889 ($p < 0.01$) (Chouhy, 1999). El 85% de los jóvenes encarcelados en Estados Unidos viene de una familia monomarental y en Inglaterra y Gales aproximadamente el 76% de todos los reos han crecido con ausencia de padre (Calvo, 2019, 94). Las prisiones pueden verse, en este sentido, como “centros para varones privados de padres; chicos que nunca llegaron a ser hombres” (Warren, 2019, 120). El psicoanálisis define este tipo de estructura subjetiva como *narcisista o borderline* (Jappe, 2019). Los procesos de radicalización política del período de entreguerras en adelante y la violencia genocida actual (los *amoks*), se han conectado con una estructuración infantil en carencia de función paterna (Recalcati, 2015; González, 2018; Warren, 2019; Jappe, 2019).

La falta de padre se ha asociado en diversos estudios con un mayor riesgo de abuso de éstas en adolescentes (Bernam, 1995; Flouri and Buchanan, 2003). La involucración del padre es al menos cinco veces más importante que la cercanía a un tutor, las normas o la confianza parentales en la prevención del consumo de drogas, así como es un factor más determinante en la predicción en el uso de éstas frente a la clase social, la etnia o el género (Coombs y Landsverk, 1988).

La falta disciplina como habilidad para retardar la obtención de la gratificación se ha relacionado con mayores tasas de TDAH y ello con inferior desempeño académico y abandono escolar (Warren, 2019); “es muy probable que uno de los factores que perturban el desempeño académico como consecuencia de la ausencia de la figura paterna, sea un mayor riesgo de déficit de atención y/o hiperactividad” (Chouhy, 1999, 3).

Por otro lado, las correlaciones entre la ausencia paterna y efectos negativos en la salud del individuo es diversas. Según un estudio de Touza Garma (2002), la ausencia del padre puede estar relacionada con problemas de autoestima y de identidad en los niños y

adolescentes. McLanahan y Sandefur (1994) encontraron que la ausencia del padre puede tener efectos negativos en el desarrollo cognitivo de los niños. Los efectos asociados con la ausencia del padre pueden variar según las características de la ausencia (causa, duración, inicio), el niño (edad, sexo, raza, estatus socioeconómico) y la habilidad evaluada. Como es esperable evolutivamente, la separación temprana del padre tuvo efectos más graves que la separación tardía (Hetherington et al. 1979).

Los niños que experimentaron la ausencia del padre tienen más probabilidades de tener problemas de comportamiento y experimentar síntomas de depresión y ansiedad (Sarkadi et al., 2008 y González et al., 2019) y el riesgo de disfunción psicológica (problemas emocionales y/o de conducta) es entre 2 y 3 veces más alto para niños que han crecido sin padre (Dawson, 1991).

9. Conclusiones

La conexión entre la carencia de una figura paterna (ya sea ausente o debilitada) y conductas desadaptativas y sufrimiento subjetivo se ha demostrado en las últimas décadas con numerosos estudios. Sin embargo, las relaciones estadísticas que hemos recopilado en el presente trabajo atañen principalmente a la anglosfera. Encontramos pues necesaria la realización de más investigaciones al respecto habiéndose demostrado que la relación entre las mentadas variables en dichos países es significativa.

Cabe destacar la dificultad de diversos autores para encontrar una línea de argumentación que defienda y reimpulse el espacio paterno sin caer en argumentos naturalistas de tipo biologicista que terminan por señalar a que el sexo biológico es un determinante necesario para organizar una familia “sana”; esto es, identificando ser padre con tener genitales masculinos. La paternidad es una función de *orden lógico* en el recorrido edípico del infante, es una presencia que “tercia”, resignificando la economía psíquica obtenida en el apego primario con un cuerpo en función de maternaje. Creemos que la noción lacaniana de “función paterna” en el estudio de la cuestión impide caer en tal falacia naturalista aduciendo, por el contrario, que ser padre consiste en obtener una entidad simbólica para un niño y no tiene tanto que ver con las características sexuales del cuerpo que allí se “encuentra” posicionado.

Por último, resulta pertinente señalar que los modelos de familia actuales, donde el dúo madre-hijo tiende a prevalecer, debilitando la Función Tercera, tienen un pronóstico

problemático, con altas posibilidades de engendrar dificultades psicológicas en el niño, tanto por el desarrollo de su propia organización subjetiva, como por la proyección familiar que pudiera forjar a partir de su propio modelo de crianza.

10. Bibliografía

Angel, R.J. & Angel, J.L. (1993). *Painful inheritance. Health and the New Generation of Fatherless Families*. University of Wisconsin Press (Londres)

Álvarez, José María; Esteban, Ramón; Sauvagnat, François (2009). *Fundamentos de psicopatología psicoanalítica*. Síntesis (Madrid).

Anzieu, Didier (2007). *El yo-piel*. Biblioteca Nueva (Madrid).

Buitrago Ramírez F, Ciurana Misol R, Fernández Alonso MDC, Tizón JL; Miembros del Grupo de Salud Mental. *Prevención de los trastornos de la salud mental. Hijos de familias monoparentales*. Aten Primaria. 2022 Oct; 54 Suppl 1(Suppl 1). doi: 10.1016/j.aprim.2022.102445.

Calvo, María (2021) *Paternidad Robada*. Almuzara (Madrid).

Cerotti Migliarese, M. (2019) *Erótica y materna, Un viaje al universo femenino*. Rialp (Madrid).

Comisionado de Pobreza Infantil (2021). *Madre no hay más que una: monoparentalidad, género y pobreza infantil*. Ministerio de España.

<https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/sites/default/files/Informe%20monoparentales%20mini.pdf>.

Coombs, Robert H; Landsverk, John. (1988) *Journal of Marriage and the Family*; Tomo 50, N.º 2, (mayo): 473. Minneapolis. doi:10.2307/352012.

Chouhy, Ricardo (1993) *Función paterna y familia monoparental : ¿cuál es el costo de prescindir del padre?* Universidad del Salvador. Recuperado en: https://core.ac.uk/display/267879836?utm_source=pdf&utm_medium=banner&utm_campaign=pdf-decoration-v1.

Dawson, D.A. (1991). *Family structure and children's health and well-being*. Journal of

Marriage and the Family, 53.

Dor, Joël (2004). *El padre y su función en psicoanálisis*. Nueva Visión (Buenos Aires).

Dos Reis, C. E. (2012) *La madre suficientemente buena de Winnicott: La pulsera de Luz*. Revista de Psicoanálisis. Año XX. Vol. 1, pp 123-130.

Eideltzstein, Alfredo (2008) *Las estructuras clínicas a partir de Lacan. Intervalo y holofrase, locura, psicosis, psicósomática y debilidad mental*. Vol. I. Letra Viva (Buenos Aires).

Ferrer, Norberto (2017). *El padre y su función en psicoanálisis*. Acto (Barcelona).

Fink, Bruce (2013). *Introducción clínica al psicoanálisis lacaniano. Teoría y Técnica*. Gedisa Editorial (Barcelona).

INE. (2022). *Proporción de nacidos de madre no casada según nacionalidad (española/extranjera) de la madre*. Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=1410#!tabs-grafico>.

Instituto de las Mujeres (2021) *Mujeres en cifras. Familias y Hogares. Familias monoparentales*. Recuperado de <https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/FamiliaHogares/FamiliasMonoparentales.htm>

Flouri, E., & Buchanan, A. (2003). *Father absence and child neglect: Evidence from the Millennium Cohort Study*. Child care in practice, 9(4), 311-318.

Freud, Sigmund (1930). *El malestar en la cultura y otros ensayos*. Alianza Editorial, 1970 (Madrid).

Freud, Sigmund. (1921). *Psicopatología de las masas y análisis del yo*. Obras Completas. 2012. Volumen 3, Biblioteca Nueva (Madrid).

Freud, Sigmund (1914). *Introducción al narcisismo*. Obras completas, 2012. Volumen 2, Biblioteca Nueva (Madrid)

Freud, Sigmund (1939). *Moisés y la religión monoteísta*. Alianza Editorial (2015) (Madrid).

Fuentes, Juan Bautista (2009). *La impostura freudiana. Una mirada antropológica crítica sobre el psicoanálisis freudiano como institución*. Ediciones Encuentro

(Madrid).

Furstenberg FF; Weiss CC (2000). *Intergenerational transmission of fathering roles in at-risk families*. Marriage and Family Review. 29: 181–200.

Fusaro, Diego (2018). *El nuevo orden erótico. Elogio del amor y de la familia*. El viejo topo. (Barcelona).

González, M., García, J., & Pérez, J. (2019). Efectos de la ausencia paterna en la salud mental de los adolescentes. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 6 (1), 23-34.

González Requena, J. (2018). *La caída del padre. El estado de los dioses en la Europa del siglo XX*. Entopías, vol. 16, pp. 147-169. ISSN: 2174-8454.

González Requena, J. (2010). *Lo real*. Trama y Fondo, n.29; pp. 7-28. ISSN. 1137-4802.

Guzzo, KB (2011) *New father's experiences with their own fathers and attitudes toward fathering*. *Fathering*. 2011 Fall; 9 (3): 268-290. doi: 10.3149/fth.0903.268.

Hetherington, E. M., Cox, M., & Cox, R. (1979). *Effects of divorce on parents and children*. Handbook of child psychology.

Huizinga, D. y Jakob-Chien, C. (1998) *The contemporaneous co-occurrence of serious and violent juvenile offending and other problem behaviors*. En *Serious and Violent Juvenile Offenders: Risk Factors and Successful Interventions*, editado por R. Loeber y D. Farrington. Thousand Oaks, CA: Sage Publications

Koestner Richard, C. Franz and J. Weinberger (1990) *The family origins of empathetic concern: a twenty-six-year longitudinal study*. *Journal of personality and social psychology* 58, n.4 (abril): 709-717.

Lacan, Jacques (1978). *La familia*. Argonauta (Buenos Aires).

Lacan, Jacques (1983). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 2. El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica 1954-1955*. Paidós (Barcelona).

Lacan, Jacques (2003). *El seminario, Libro VIII: la transferencia*. Paidós (Buenos aires).

Lebrun, Jean-Pierre (2003). *Un mundo sin límite. Ensayo para una clínica psicoanalítica de lo social*. Ediciones del Serbal (Barcelona).

- Martínez Alarcón, L. G (2015). *El padre en la obra freudiana*. (Tesis de doctorado no publicada). Universidad Complutense de Madrid.
- Mahler, M.S., Pine, F., Gergman, A. (1975), *The Psychological Birth of the Human Infant: Symbiosis and Individuation*. Basic Books (New York).
- McLanahan, S., & Sandefur, G. (1994). *Growing up with a single parent: What hurts, what helps*. Harvard University Press.
- Misterlich, Alexander (1963) *Society without the father. A contribution to social psychology*. Harper Perennial (Nueva York).
- Pérez Adroher, Marta (2020) *Después de la migración, ¿qué? Intervención psicodinámica y apoyo a la salud mental de personas migrantes*. Universidad de Comillas (Madrid).
- Pérez Jodar, V.A. y Fernández-Miranda López, S.R. (2020). *El “Yo-piel”: Modelo teórico y aplicación práctica*. *Clínica e Investigación Relacional*, 14 (1): 237-243. issn 1988-2939. doi: 10.21110/19882939.2020.140114
- Persano, H. L. (2018). *El mundo de la salud mental en la práctica clínica*. Akadia Editorial (Buenos Aires).
- Persano, H. L. (2006). *La Importancia de la Teoría del Apego en la Nutrición Infantil*. *Dieta* 24 (114): 24-34, Buenos Aires, 2006.
- Quaglia, Rocco; Vicente Castro, F (2007). *El papel del padre en el desarrollo del niño*. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, Nº 2, 2007. ISSN: 0214-9877. pp: 167-182.
- Recalcati, Massimo (2014). *El complejo de Telémaco. Padres e hijos tras el ocaso del progenitor*. Anagrama (Barcelona).
- Recalcati, Massimo (2015). *¿Qué queda del padre? La paternidad en la época hipermoderna*. Xoroi Ediciones. (Milán).
- Recalcati, Massimo (2017) *El secreto del hijo. De Edipo al hijo recobrado*. Anagrama (Barcelona)
- Recalcati, Massimo (2018) *Las manos de la madre. Deseo, fantasmas y herencias de lo materno*. Anagrama (Barcelona).

Roncallo, C. P; Sánchez de Miguel, M.; Arranz Freijo, E. (2015) *Vínculo materno-fetal: implicaciones en el desarrollo psicológico y propuesta de intervención en atención temprana*. Escritos de Psicología, vol. 8, núm. 2 (mayo-agosto), pp. 14 -23. Universidad de Málaga.

Roudinesco, Elisabeth (2012). *Lacan. Esbozo de una vida, historia de un sistema de pensamiento*. Fondo de cultura económica (Buenos Aires).

Roudinesco, Elisabeth (2003). *La familia en desorden*. Fondo de cultura económica (Buenos aires).

Salinas-Quiroz, F. (2017). *Vínculos de apego con cuidadores múltiples: la importancia de las relaciones afectivas en la Educación Inicial*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/385448146/Salinas-Quiroz-Vinculos-de-Apego-Con-Cuidadores-Multiples>.

Sariego Morillo, José Luis (2017) *Guía de la mediación de los divorcios*. Prismática (Madrid)

Sarkadi, A., Kristiansson, R., Oberklaid, F., & Bremberg, S. (2008). *Fathers' involvement and children's developmental outcomes: a systematic review of longitudinal studies*. Acta paediatrica, 97(2), 153-158.

Sullerot, E (1993). *El nuevo padre. Un nuevo padre para un nuevo mundo*. Palabra (Madrid).

Stern, D. (1985), *The Interpersonal World of the Infant: a View from Psychoanalysis and Developmental Psychology*, Basic Books (New York).

Touza Garma, M. (2002). *La ausencia del padre y sus efectos en el desarrollo psicológico de los hijos*. Revista de Psicología, 10(2), 45-56.

Ubieto, José Ramón (ed.); Almirall, Ramon; Borrás, Fina; Ramírez, Lidia; Vilá Francesc. (2019). *Del padre al ipad. Familias y redes en la era digital*. Ned Ediciones, (Barcelona).

Vaney, Claudia E., Franck, Juan F (2018). *¿Determinismo o indeterminismo? Grandes preguntas de las ciencias a la filosofía*. Editorial Universidad Francisco de Vitoria (Madrid).

Vidal, Fernando (2018) *La revolución del padre. El padre que nace y crece con los hijos*. Ediciones Mensajero (Madrid)

Winnicott, D. W. (1998). *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Paidós (Barcelona).

Warren Farrell y Gray, John (2019) *The boy crisis. Why our boys are struggling and what we can do about it*. BenBella (Dallas).

Warren Farrell [John Anderson] (4 de septiembre de 2020) *Dr. Warren Farrell. The importance of the Fathers* [Vídeo]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=zQcPN1syJuE&t=306>.

Zoja, L. (2018) *El gesto de Héctor. Prehistoria, historia y actualidad de la figura del padre*. Taurus (Barcelona).